



CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar requiere contratar los servicios personales de Treinta (30) Instructores por periodo fijo para impartir formación al programa *SENA Empeñe Rural* para ejecutar los objetos y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha el personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar, es insuficiente para ejecutar los siguientes objetos:

Para la producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria- producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria y cultivos perennes y transitorios- Agrícolas (5): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria y Cultivos perennes y transitorios.

Para la producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria-En especies Menores y Seguridad Alimentaria (5): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de especies Menores y Seguridad Alimentaria.

Para la producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria-En especies Menores y Seguridad Alimentaria (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de especies Menores y Seguridad Alimentaria.

Montaje de sistemas Solares Fotovoltaicos Básicos (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Montaje de sistemas Solares Fotovoltaicos Básicos.

Emprendedor Para la elaboración de productos artesanales con tejido étnico y Material reciclables y Biodegradables (2): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Emprendedor Para la elaboración de productos artesanales con tejido étnico y Material reciclables y Biodegradables.

Emprendedor en procesamiento derivados de Cacao (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Empeñe Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Emprendedor en procesamiento derivados de Cacao.

Emprendedor en transformación de caña panelera y Dulcería Artesanal, Emprendedor en producción de derivados cárnicos, Emprendedor en elaboración de derivados lácteos, Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas (3): Prestar los



servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Emprendedor en transformación de caña panelera y Dulcería Artesanal, Emprendedor en producción de derivados cárnicos, Emprendedor en elaboración de derivados lácteos, Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas.

Emprendedor en Procesamiento de Productos Panificables (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Procesamiento de Productos Panificables.

Emprendedor en Producción de Especies Piscícolas (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Acuícola- Emprendedor en producción de Especies Piscícolas.

Emprendedor en Gastronomía Típica Rural (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Turismo- Emprendedor en gastronomía típica rural.

Emprendimiento en Elaboración Manual de Productos De Cuero (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Elaboración en Productos en Cuero con Técnicas Manuales.

Emprendedores en Recorridos de Agroecoturismo (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Emprendedor Promotor en programas turísticos rurales locales.

Ambiental (1): Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el área de Formulación de Sistema de Gestion Ambiental.

Componente Comercialización y Fortalecimiento Unidades Productivas Programa Ser (6): Prestar los servicios profesionales como instructor de comercialización y emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Cartagena, a los 24 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2022

JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Proyectó: Yessica Paola Castañeda Profesional de Apoyo a Contratación
Revisó: Jeimy Suarez-Abogada de Contratación

Anexo 1: Matriz De Riesgos.

Anexo 2: Pantallazos del Plan Anual de Adquisiciones